INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa/Institución: Plan Cuadrante

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Servicio: CARABINEROS DE CHILE

Año: 2014
Calificación: Egresado
Fecha Egreso: 30-06-2018

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
Se recomienda estudiar la factibilidad de un seguro por accidente para el equipamiento vehicular operativo que cubra daños propios y a terceros, de manera de evitar que eventuales daños al equipamiento ocurridos en el cumplimiento de servicio puedan ocasionar daño patrimonial y/o en su carrera funcionaria a los conductores que en el cumplimiento de su deber se vean involucrados en accidentes, disminuyendo con ello los desincentivos a desempeñar dicha función existentes en la actualidad.	Presentar proyecto piloto sobre contratación y uso de seguro por accidente que cubra daños propios y a terceros para el equipamiento vehicular operativo, donde se debe justificar el tipo de vehículo, dónde operaran los vehículos, efectos en el desempeño del Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva esperados. Fecha de Vencimiento: Junio 2015	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

		policiales de fabrica). La inversión se estima en UF 6.678,98 anuales, calculada en base al aseguramiento de vehículos nuevos carrozados de fábrica, los valores prima utilizados fueron obtenidos de simulaciones entregadas por la compañía de seguros que se adjudicó la última licitación por seguros automotrices. Se espera obtener información útil sobre la predisposición a la conducción de vehículos policiales, lo que se traduciría en el aumento de conductores y en consecuencia una mejora en la tasa de uso de los vehículos, activando recursos disponibles no utilizados en la actualidad, mejorando el nivel de oferta real para las distintas demandas del PCSP. Calificación: Cumplido (30-06-2015) Medios de Verificación: INFORME FINAL PROYECTO SEGUROS COTIZACION MAPFRE SEGUROS
Se recomienda incorporar indicadores de la propuesta de Matriz de Marco Lógico realizada por panel que permitan evidenciar las diferencias entre ofertas reales y potenciales de prestación de servicios policiales en cada componente, así como la inclusión de indicadores que cuantifiquen la proporción de cuarteles con déficit en cada uno de los componentes.	relevantes y estratégicos que permitan dar cuenta del desempeño de la estrategia Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva. Fecha de Vencimiento:	En el marco de los compromisos que la institución debe asumir producto de la reciente evaluación al PCSP, surge la necesidad de establecer un set de indicadores relevantes y estratégicos que permitan dar cuenta del desempeño de la principal estrategia operativa institucional. En este sentido, se ha definido que los indicadores que Carabineros utilizará para medir los resultados y procesos del PCSP, corresponderán a una selección de indicadores contenidos en la Matriz de Marco Lógico.
		Ahora bien, esta selección implica que deberán automatizarse una serie de procesos, lo que permitirá atribuir validez y confiabilidad a los

resultados que dichos indicadores entregarán. Dado lo anterior, habrá una gradualidad en la puesta en marcha de éstos indicadores, estableciéndose como plazo final para la totalidad de éstos, el segundo semestre del año 2016.

Los indicadores que actualmente se visualizarán en el Sistema Integrado de Información y control de Gestión Estratégico, son los siguientes:

Estratégicos.

- 1.Victimización
- 2. Exposición frente al delito.
- 3. Razones de no denuncia asociada a la policía.
- 4. Tiempo de respuesta. (Prioridad 1)
- 5.Índice de cobertura real agregado.

Relevantes.

- 1.Cobertura en fiscalización.
- 2. Eficacia en el cumplimiento de OO.JJ.
- 3. Tasa de detención.

Los siguientes indicadores serán implementados durante el segundo semestre del año 2016:

Estratégicos.

- 1. Ejecución Presupuestaria.
- 2.Índice de cobertura real en prevención.

Tácticos.

1.Eficiencia en detección de problemas comunitarios.

De esta manera, se conocerán oportunamente los procesos claves que estén incidiendo en los resultados esperados del Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva.

Calificación: Cumplido (30-06-2015)

		Medios de Verificación:
		Informe de cumplimiento Indicadores
Se recomienda incorporar indicadores de la propuesta de Matriz de Marco Lógico realizada por panel que permitan evidenciar las diferencias entre ofertas reales y potenciales de prestación de servicios policiales en cada componente, así como la inclusión de indicadores que cuantifiquen la proporción de cuarteles con déficit en cada uno de los componentes.	Dentro del set de indicadores ha de incluirse aquellos que permitan dar cuenta también de: - Establecer un(os) indicador(es) que permitan dar cuenta de la cantidad de horas de trabajo que lleva a cabo el personal operativo de Carabineros. Fecha de Vencimiento: Junio 2015	El presente informe da cuenta del cumplimiento del compromiso institucional a partir de la última evaluación del PCSP, específicamente en lo relativo a establecer un(os) indicador(es) que den cuenta de la cantidad de horas de trabajo que lleva a cabo el personal operativo de Carabineros. En particular, en el Sistema Integrado de Información y Control de Gestión Estratégico de Carabineros (SIICGE), muestra las horas hombres (HH) semanales trabajadas por el personal de Carabineros, como asimismo, el porcentaje de las HH antes señaladas pero desarrolladas en labores operativas propiamente tal. Dicha información se muestra de manera agregada a nivel nacional, por jefaturas de zonas, prefecturas y comisarías. En forma desagregada se puede observar a nivel de comisaría y hasta el nivel de destacamento. Finalmente, se destaca que en el en el Sistema Integrado de Información y Control de Gestión Estratégico de Carabineros (SIICGE) también se dispone de la información de dotación promedio de vehículos, así como su porcentaje de utilización. Calificación: Cumplido (30-06-2015) Medios de Verificación: Informe indicador que da cuenta horas de trabajo personal operativo de Carabineros
Se recomienda incorporar indicadores de la propuesta de Matriz de Marco Lógico realizada por panel que permitan evidenciar las diferencias entre ofertas reales y potenciales de prestación de servicios policiales en cada componente, así como la inclusión de indicadores que cuantifiquen la proporción de	- Establecer un(os) indicador(es) que permitan dar cuenta de la cantidad de horas liberadas por parte del personal operativo de Carabineros gracias al mejoramiento y/o implementación de sistemas de información que Carabineros. Fecha de Vencimiento:	El desarrollo del sistema Aupol 2.0 ha enfrentado inconvenientes que han impedido que esté operativo en todas las unidades territoriales del país, no obstante, distintas partes que integrarán el sistema, como la automatización de controles de identidad (C.I.) y vehiculares con el uso de dispositivos de identificación portátiles (SIMCCAR), que permiten detectar personas con orden judicial (OO.JJ.) de detención vigente, están en pleno

Entre 09/2017 y 05/2018 se diligenciaron 88.377 OO.JJ., de las cuales en 27.962 casos se detuvo a la persona. Respecto al resultado de los C.I., en el mismo periodo se realizaron 3.369.793 usando SIMCCAR, obteniendo resultado positivo en 23.277 casos Es decir, fue posible aumentar la eficacia del cumplimiento de OO.JJ. desde un 31,6% (realizadas por diligenciamiento), a un 57.9% con el uso de tecnología; sin utilizar personal adicional, ni desviarlo de sus labores preventivas, con la ventaja de haber encontrado personas que transitan por la vía pública con OO.JJ. pendientes y cuyo diligenciamiento ya había sido materializado por Carabineros sin lograr la detención del sujeto en el domicilio que estableció la orden. Respecto al compromiso se puede señalar: Diligenciar una OO.JJ. de detención necesita en promedio 50,3 minutos, según la "Metodología de preparación y evaluación de proyectos de vigilancia policial" (Min. Desarrollo Social 2013). Por lo tanto, mediante el uso de la tecnología (SIMCCAR) y su vinculación al Aupol 2.0, será posible ahorrar 50,3 minuto
Campilao (50 00 2010)

infraestructura implican deben ser incorporados en la contabilización de los costos de implementación del programa. - Finalmente, la última acción

recomendada consiste en profundización en el grado en que los procesos institucionales se apoyan en el uso de tecnologías de información. Si bien es cierto en el lapso comprendido entre la anterior Evaluación de Programas Gubernamentales efectuada programa (2007) y la presente se ha avanzado significativamente en la implementación de sistemas de información que fortalecen la gestión institucional, se requiere avanzar en aspectos como la digitalización de las hoias de ruta en PROSERVIPOL, mejora que permitiría no sólo evitar dobles digitaciones de información y aumentar la calidad de los registros, sino que también permitiría identificar en línea el detalle de los servicios policiales prestados por el programa de cada uno de los componentes producidos, mejorando con ello la capacidad de detección de potenciales espacios de aumento de la eficacia v eficiencia del programa. De implementarse este perfeccionamiento, la institución podría contabilizar de meior manera los costos de producción específicos de cada uno de los componentes del programa, situación que actualmente constituye un punto ciego de la gestión institucional.